



SANIPES
Organismo Nacional de
Sanidad Pesquera



REPORTE.

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN
SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

6 | 09
2022

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Ancón

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	1.-Se evidencio descarga del recurso "pota" en una cantidad declarada de 10000kg 2.- Se realizó evaluación sensorial con resultados conformes, textura firme, color y olor característico	Actividad realizada mediante AFS N°517-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				-Se realizó análisis sensorial de los recursos: bonito, merluza, concha de abanico, mejillón, almeja; con resultados conformes, no se verifica olor a hidrocarburos. -El día 06.09.22 ingreso un total de: 954,070Kg. De recursos hidrobiológicos - -Hubo ingreso de recursos; almeja y mejillon con su respectiva DER, recursos rastreables. Actividad realizada mediante AFS N°360-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				-Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 06/09/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos: caballa, pota, almeja y caracolnegro, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 01/09/2022, indica que se recepcionó 139.0 Tm. De los recursos: Lisa, Merluza, Tollo, Bonito, Jurel congelado, Bonito fresco, Pota, Reyneta, Pulpo, Langostino, Tollo, Cachema, Caballa, Falso Volador. Actividad realizada mediante ISS N°362-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
3	MI PESCA Minorista				- Hoy hubo ingreso de los recursos: Concha de abanico, choro, cholga y almeja, todos con sus documentos de rastreabilidad. - Se realizó evaluación sensorial de los recursos caballa y bonito, con resultados conformes. Actividad realizada mediante AFS N°361-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA

V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

Felmo SRLtda



MI PESCA



DPA ANCÓN

